

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE POLIMUNDO S.A.

1.- CANCELACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de POLIMUNDO S.A., se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de enero de 1994, ante el Notario Vicentino Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 94.1.1.1.

0400 de 24 FEB 1994

en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 625, el día 24 de marzo de 1994.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/57'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/60'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de reserva facultativa S/6'710.000,00; en numerario S/14'040.000,00; y por capitalización de reserva por revalorización de patrimonio S/10'250.000,00.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de SESENTA MILLONES DE DUCES (S/60'000.000,00), dividido en SESENTA MIL (60.000) acciones de un valor nominal de un mil sucres cada una".-

Quito,

04 de abril de 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL

EXT.339.22.11.94

REV/FCEP

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO